



Instituto de Estudios  
Latinoamericanos

DT.02.08

Octubre 2008



# REMESAS Y BANCARIZACIÓN EN IBEROAMÉRICA

Documentos de Trabajo IELAT



Ramón Casilda Béjar

# REMESAS Y BANCARIZACIÓN EN IBEROAMÉRICA

Ramón Casilda Béjar \*

\* Ramón Casilda Béjar, profesor del Master Oficial en América Latina Contemporánea y sus relaciones con la Unión Europea: una cooperación estratégica, en la Universidad de Alcalá, es economista y master en administración y dirección de empresas por ICADE, Universidad de Comillas; es diplomado en planificación y administración de empresas por la Universidad Politécnica de Madrid y graduado en sociología política por el Instituto de Estudios Políticos y Constitucionales de Madrid.

## RESUMEN

El presente Documento examina las conexiones existentes entre dos fenómenos de gran impacto para los países de América Latina, a saber: el envío de “remesas” por parte de los inmigrantes, asentados en España, hacia sus países de origen y los procesos de “bancarización” que conllevan, al permitir acceder a los servicios financieros, canalizando aquellos ingresos de una manera más eficiente para las familias, y al mismo tiempo potenciar el desarrollo económico de los países latinoamericanos.

El análisis de estos dos fenómenos se ha visto enriquecido con aportaciones de los principales protagonistas: los más importantes bancos y cajas de ahorro españoles, junto con los principales bancos ecuatorianos con sede en España (como caso de estudio de los países latinoamericanos), y la Asociación de Migrantes Hispano-Ecuatoriana Rumiñahui como representante del colectivo de inmigrantes.

La situación actual de la bancarización en América Latina se encuentra en un bajo nivel: un 35% de la población adulta. Esta situación deberá cambiar radicalmente para asegurar la estabilidad y la rentabilidad a largo plazo de sus sistemas bancarios y financieros, y la llegada de ingresos desde el exterior en forma de remesas es una gran oportunidad para ello.

Sin embargo, este objetivo requiere de una acción concertada entre los sectores público y privado, y en este campo pueden servirse de la experiencia que ha adquirido España en cuanto a sus prácticas bancarias en materias de “remesas” y “bancarización” de la población adulta, y por extensión, del importante tejido industrial que conforman las pequeñas y medianas empresas.

## ABSTRACT

This paper analyses the relationships between two phenomena with a big impact for Latin American countries: the remittances sent by immigrants living in Spain to their home countries and the processes of bank depth, that, by letting the access to financial services, lead to a more efficient channelling of these incomes for households and, simultaneously, promote the economic development of Latin American economies.

The analysis of both phenomena has been enriched with contributions of the main actors: the main Spanish Banks and saving and loans, the main Ecuadorian Banks in Spain (as a case study of Latin American countries) and the Spanish-Ecuadorian Immigrants Association Rumiñahui as representative of the immigrants

The current situation of bank depth of Spanish adult population is at 95%, whilst in Latin America it is only 35%. This situation will have to change dramatically to warrant the stability and long-term profitability of their bank and financial systems, and the inflows from abroad in the way of remittances is a big opportunity for this change

However, this objective needs a joint action between public and private sectors. In this sense, these countries can benefit from the Spanish bank experience in the matters of remittances and bank depth of immigrants and, by extension, from the important manufacturing structure formed by small and medium enterprises.

## PALABRAS CLAVE

Bancarización  
Remesas  
Inmigrantes  
Desarrollo económico

## KEY WORDS

Bank depth  
Remittances  
Immigrants  
Economic development

## AGRADECIMIENTOS

El presente documento corresponde a una adaptación del estudio realizado para la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB): *Remesas, bancarización y servicios financieros que ofrecen bancos y cajas de ahorros a los inmigrantes latinoamericanos en España, que forma parte del proyecto: La emigración al servicio del desarrollo y la cohesión social*. Por tal motivo, deseo expresar mi agradecimiento a la SEGIB, por acceder a que el estudio pueda ser publicado con sus correspondientes adaptaciones.

Igualmente, deseo expresar mi agradecimiento al Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT) y concretamente a su director, Daniel Sotelsek Salem, por la oportunidad de publicarlo en esta importante colección “Documentos de Trabajo”, que tiene como uno de sus objetivos analizar la realidad y problemática de las economías latinoamericanas, lo cual, sin dudas representa un constante reto, que nos hace tensionar y afinar nuestro pensamiento.

Finalmente, también deseo agradecer a la “Asociación de Migrantes Hispano-Ecuatoriana Rumiñahui” y a su presidenta, Dora Aguirre, por sus apoyos y estímulos.

## INTRODUCCIÓN

Por las precisas características de este trabajo, que tiene como principales protagonistas a las entidades financieras españolas, se contactó con los más destacados “bancos y cajas de ahorros”, así como con los bancos ecuatorianos con representación oficial en España, que conjuntamente constituirían la muestra considerada como más representativa.

Realmente resultó ser una magnífica experiencia poder comprobar “in situ”, con los directivos que tienen la responsabilidad sobre el segmento de inmigrantes, y poder conocer de primera mano los aspectos comerciales, institucionales y operativos que cubren el envío por parte de los “emigrantes” de transferencias de “remesas”, así como la amplitud que ofrece el desarrollo de esta área de negocio.

A tales efectos, se mantuvieron reuniones de trabajo con un total de siete entidades financieras españolas y cuatro ecuatorianas, logrando de esta manera conocer directamente, la oferta de servicios financieros y sus planteamientos en cuanto al envío de remesas y las ventajas asociadas tanto económicas como sociales que conllevan. Las reuniones se llevaron a cabo con tres bancos españoles, Santander, BBVA y Banesto, y con cuatro cajas de ahorro: La Caixa, Caja Madrid, Caixa Catalunya y Bancaja.

Principalmente se analizaron los siguientes temas:

→Envío de remesas: menor coste generalizado, con el objetivo de alcanzar un coste cero en España y país en el país receptor (Ecuador).

- Créditos: microcréditos para inmigrantes emprendedores y proyectos de desarrollo productivo en el país de origen (Ecuador).
- Créditos hipotecarios en España y país de origen (Ecuador).
- Ventajas financieras y sociales asociadas al envío de remesas en España y país de origen (Ecuador).
- Otras compensaciones financieras y sociales en España como en país de origen (Ecuador).

Seguidamente, se realizó una idéntica actuación y metodología de trabajo, con los bancos ecuatorianos que mantienen oficina de representación en España, tales como, Pichincha, Guayaquil, Bolivariano y Austro Financial Services.

En todo momento la atención prestada por todas y cada una de las entidades financieras, realmente ha sido excelente, reforzando la convicción de que estas actuaciones son de extraordinaria importancia y valoradas como muy necesarias, lo cual hace que se despierten expectativas amplias en este campo específico sobre las “remesas” y sus importantes implicaciones para lograr exitosamente la “bancarización” en el país de origen (Ecuador) y por extensión para toda América Latina.

Identificar y aproximar las soluciones más idóneas que conllevan el envío de remesas y su directa contribución para la bancarización de una región que en España no debería resultar para nadie ajena, como es América Latina, es lo que se pretende desde este Documento de Trabajo: Remesas y bancarización en Iberoamérica.

## EMIGRACIÓN, GLOBALIZACIÓN, REMESAS Y DESARROLLO ECONÓMICO

### ► Emigración<sup>1</sup>: un poco de historia

Entre 1913 y 1970, cuando América Latina se consideraba “tierra de oportunidades”, el ingreso *per cápita* promedio de los países del sur y norte de Europa, como Italia, España, Portugal, Noruega y Suecia, era similar al de las economías como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú, Uruguay y Venezuela. Basta recordar, que en 1913, Argentina, Chile y Uruguay registraban ingresos por habitante más altos que los de Italia, España y Portugal. Sólo el primero de estos países latinoamericanos recibió alrededor de 6 millones de personas, en su mayoría italianos y españoles.

Como resulta conocido, esta situación se revirtió durante las últimas décadas del siglo XX. Por entonces, América Latina se convirtió en un “exportador neto de personas” y, en muchas ocasiones, también de capital, como consecuencia de la desaceleración de su crecimiento y el aumento de la volatilidad económica y de la frecuencia de las crisis financieras. Además, influyeron en este fenómeno otros factores como la persistente pobreza, la alta desigualdad de ingresos, el desempleo crónico, la informalidad, las crisis políticas, la violencia, los conflictos armados, y el colapso y ausencia de la democracia. Sin embargo, si el ciclo expansivo, tan positivo por el que atraviesa la región desde los últimos años, se mantiene en el tiempo, podrían moderarse las tendencias a la emigración.

Según estudios de la Comisión Económica

para América Latina (CEPAL), a nivel regional la población emigrante representa cerca de 1% de la población total latinoamericana, mientras que los emigrantes al resto del mundo alcanzan un 3,8%. En el año 2000, el país con mayor emigración<sup>2</sup> era El Salvador con un 14,5% de su población, seguido de Nicaragua con un 9,6%, México con 9,4% y República Dominicana con un 9,3%.

Los emigrantes documentados latinoamericanos residentes en países de la OCDE<sup>3</sup>, durante el período 2000-2001, sumaban cerca de 21 millones de personas, que equivale a casi el 4% de la población regional. De esta cifra, cerca de 18 millones residían en Estados Unidos (87%), 840 mil en España<sup>4</sup>, 620 mil en Canadá y 328 mil en el Reino Unido. También, existe un flujo importante y creciente entre países de América Latina.

Además de los aspectos antes mencionados, otro dato significativo es que América Latina presenta tres características socio-demográficas: alta emigración femenina, concentración de flujos migratorios en las edades laborales más productivas y emigrantes con mayor nivel de escolaridad y formación que sus compatriotas residentes<sup>5</sup>.

### La globalización ←

El término “globalización”, es el de uso más frecuente para describir la integración creciente de la economía mundial. Dicho concepto, implica una transformación histórica multidimensional definida por la transformación del sistema productivo, del sistema organizativo, del sistema cultural y del sistema institucional sobre la base de una

1: Emigrante: es la persona que se traslada de su propio país a otro, generalmente con el fin de trabajar en él de manera estable o temporal. Inmigrante: es la persona natural de un país que llega a otro para establecerse en él, especialmente con idea de formar nuevas colonias o domiciliarse en las ya formadas (Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia Española. Vigésima Segunda Edición. Madrid, 2001).

2: Conjunto de habitantes de un país que trasladan su domicilio a otro por tiempo ilimitado, o, en ocasiones, temporalmente. Real Academia Española. Diccionario de la lengua española. Vigésima primera edición. Madrid, 1992.

3: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, con sede en París.

4: Esta cifra se ha visto notablemente incrementada, casi se ha duplicado, pues al año 2007, la población adulta era de 1.820.000 personas. Véase cuadro I.

5: Véase Solimano y Allendes (2008).

revolución tecnológica, que no es la causa pero sí el soporte indispensable.

La globalización se ha convertido en el gran cliché de nuestro tiempo: la gran idea que lo abarca todo<sup>6</sup>. Podría pensarse en la globalización como la ampliación, profundización y aceleración de una interconexión mundial en todos los aspectos de la vida: desde lo cultural hasta lo criminal, desde lo financiero hasta lo espiritual, desde lo social hasta el terrorismo e Internet. De creer a los más destacados defensores de la globalización, el mundo está cada vez más conectado e informado y es más plano<sup>7</sup>.

Para muchos, también refleja una percepción muy común de que el mundo se está moldeando rápidamente, sin pausas ni retrocesos, hasta convertirse en un espacio socialmente compartido por fuerzas económicas y tecnológicas, que actúan para que el desarrollo económico de una región pueda ofrecer variadas oportunidades de vida para sus habitantes o para otras poblaciones situadas en el otro extremo del planeta<sup>8</sup>.

Aunque también para una amplia cantidad de ciudadanos, la globalización se encuentra asociada con un sentimiento de fatalismo y de inseguridad, en el sentido de que la amplitud de los cambios económicos, culturales y sociales, parecen superar las habilidades de los gobiernos y de la sociedad civil para controlarlos, encauzarlos o resistirse a ellos.

En otras palabras, se piensa que los límites de las políticas nacionales están determinados forzosamente por la propia globalización, de tal forma que gran parte de los ciudadanos la consideran como un aspecto del *Zeitgeist*, esto es, el mismo espíritu de nuestro tiempo

contemporáneo, que se concreta en una economía global de mercado, como un hecho, de la cual hay que sacar provecho y preservar un núcleo de competencias, soberanías, y responsabilidades públicas, entre otras cosas, para amortiguar los posibles choques externos.

Sin embargo, encontramos un aspecto de la globalización al que se le ha prestado relativamente escasa atención, nos referimos a los emigrantes que consiguen empleo en los países más desarrollados y los consiguientes flujos financieros que producen al enviar una parte de sus ingresos en forma de remesas.

Las remesas ←

Desde el punto de vista económico, las remesas se han convertido en una importante fuente de recursos financieros para los países en desarrollo, adquiriendo una especial importancia en América Latina y el Caribe (ALC), región que encabeza el ranking mundial de receptores de transferencias con 62.300 millones de dólares durante 2006 (14% más que en 2005). Esta cantidad superó por cuarto año consecutivo, los flujos combinados de inversión extranjera directa (IED) y de asistencia oficial al desarrollo (AOD), que totalizaron 54.900 millones de dólares<sup>9</sup>.

México fue el mayor receptor con 23.000 millones de dólares, seguido por Brasil y Colombia con más de 7.300 y 4.200 millones de dólares, respectivamente. América Central y la República Dominicana recibieron en conjunto más de 13.000 millones de dólares, los países andinos una cifra próxima a los 11.000 millones de dólares y los países

6: Dice el conocido dicho inglés: ambiguity is both a blessing and a curse, y es por ello por lo que resulta preciso manejar el término globalización con la mayor cautela, extremando los cuidados y los matices.

7: Para obtener una perspectiva actual sobre la visión mundial ampliamente compartida por los partidarios de la globalización, véase Friedman (2006).

8: Para más detalle y un amplio análisis, véase Casilda (2008)

9: En 2006, la IED hacia América Latina y el Caribe ascendió a 45.900 millones de dólares. La AOD por su parte, aportó 6.000 millones de dólares. Instituto de Finanzas Internacionales. Washington, 2007.

del Caribe cerca de los 4.500 millones de dólares.

De hecho, hace solo dos décadas, las remesas hacia ALC representaban solo una décima parte de su valor actual. Por lo cual, de manera creciente, los gobiernos, las entidades financieras y las organizaciones multilaterales, se encuentran cada vez más interesados en comprender, con el mayor detalle posible, su impacto en el desarrollo económico<sup>10</sup> y social<sup>11</sup> de América Latina y el Caribe, así como las implicaciones que podrían tener en materia de políticas públicas.

El total de remesas enviadas desde España, a sus respectivos países de origen, alcanzaron los 6.807 millones de euros en 2006<sup>12</sup>, y en 2007 superaron los 8.000 millones de euros<sup>13</sup>. El incremento anual sobrepasa los 1.200 millones de euros, lo que significaría un crecimiento entre un 20 y un 22% durante estos años. Estos datos ponen de manifiesto la llegada creciente de inmigrantes, que desde el 2002 ha supuesto sucesivos aumentos en los envíos de remesas, pasando de los 2.844 millones de euros en 2002 a los 3.745 millones en 2003, 4.189 millones en 2004, 4.936 millones en 2005, 6.807 millones del 2006 y los más de 8.000 millones en 2007<sup>14</sup>.

Sin embargo, como consecuencia de la crisis en la que se encuentra la economía española, las remesas enviadas sufren un retroceso por primera vez desde el 2002, al registrar en el primer trimestre de 2008 una descenso del

2,6% y en el segundo trimestre un 7,3%. Esto en si mismo es preocupante, y el caso de Bolivia lo ilustra claramente, dado que este país recibe remesas desde España por casi el 10% del PIB, mientras Ecuador es el segundo país que más dependiente del envío de remesas con un 4% del PIB<sup>15</sup>.

En el caso de prolongarse la situación de crisis económica por la que atraviesa España<sup>16</sup>, EE.UU. y la UE, la caída de las remesas proseguirá, y ésta puede provocar al menos una preocupante situación en algunos de las naciones más dependientes de su llegada. España, ocupa el primer puesto en la Unión Europea (UE), y el tercer lugar en la clasificación mundial de los países que emiten mayores remesas, tras Estados Unidos y Arabia Saudí.

#### *Las remesas y el desarrollo económico*

Una de las cuestiones que sin dudas ofrece una indudable importancia, se centra en vincular las remesas con el desarrollo económico de los países. Es una parte sustancial del análisis sobre la manera en que pueden ser consideradas desde una perspectiva positiva en cuanto a potenciar el desarrollo económico y social de los países.

Una consideración clave, a la hora de determinar el impacto de las remesas en el desarrollo, estaría vinculado directamente al uso que se le otorga, esto es, sobre su distribución entre consumo<sup>17</sup> e inversión productiva<sup>18</sup>.

10: Proceso de crecimiento de una economía (condición necesaria para el abatimiento de la pobreza), a lo largo del cual se aplican nuevas tecnologías y métodos de gestión, y se producen transformaciones sociales (de alcance), con la consecuencia de una mejor distribución de la riqueza y de la renta.

11: Proceso de cambio, por el cual una sociedad avanza (o retrocede), con el objetivo de que todos sus miembros alcancen ciertos niveles de bienestar, que sean acordes con el nivel de riqueza alcanzado por el respectivo país (Franco, 2006).

12: Banco de España (2007).

13: *Ibíd.*

14: Para algunos analistas, estas cifras se pueden incrementar sustancialmente, por el flujo de remesas informales, una variante muy utilizada por la inmigración marroquí aprovechando la cercanía geográfica.

15: Estadísticas del Banco de España. Madrid, octubre 2008.

16: Aunque el envío de transferencias se reduce, la media de inmigrantes afiliados a la Seguridad Social en España, durante los seis primeros meses de 2008 fue de 2,14 millones, un 5% superior al primer semestre de 2007. Desafortunadamente esta tendencia se ha invertido y el paro alcanza 2,8 millones (31 de octubre de 2008).

17: Representa el gasto en productos o bienes que con su uso se extinguen.

18: Cuando se aplica el ahorro al gasto en bienes de equipo, los cuales son empleados en la producción de otros bienes (fundamentales para la industrialización y el aumento de la productividad). Esta inversión se considera como la magnitud clave del crecimiento, al constituir la forma de aportar el factor capital para la creación, ampliación, mejoramiento o mantenimiento

En principio, parecería más beneficioso invertir productivamente frente a un mayor consumo. Aunque, esto dependerá de si la inversión se destina a actividades productivas, con efectos sobre el desarrollo, o, por el contrario, alimenta sectores improductivos cuyo crecimiento no se refleja en las condiciones de vida de los habitantes del país. No obstante, si las inversiones en vivienda y construcción, logran mejorar las condiciones de vida en los familiares de los inmigrantes, entonces las remesas estarán ayudando a cubrir las necesidades sociales básicas de forma similar a lo que lo hace el consumo de primera necesidad.

Si bien, el efecto sería también diferente dependiendo del tipo de bienes a los que se dedique el consumo. Si priman los bienes de primera necesidad, como alimentos, ropa o calzado, esto tendrá efectos beneficiosos en el bienestar de la población e incluso mejoraría las condiciones educativas y sanitarias. De ahí se deriva un impacto directo y positivo en el desarrollo y otro indirecto a través de la productividad del factor trabajo y su correspondiente incidencia en el crecimiento económico<sup>19</sup>.

Por tanto, puede decirse que las remesas, además de contribuir a un aumento de la renta de los hogares, tendrán un impacto más amplio en el desarrollo del país si se destinan a la inversión en sectores productivos, y al consumo de bienes de primera necesidad, o relacionados con la productividad del capital humano.

Por su parte, la escasa evidencia empírica disponible para América Latina, mostraría que las remesas se destinan en mayor medida al consumo que a la inversión. Concretamente, entre el 61% y el 74% de los

flujos se estarían dedicando al consumo básico, que mejora las condiciones de vida a través de la alimentación o la salud; mientras el consumo no básico, se situaría entre el 7% y el 17%, y la inversión productiva, por su parte, estaría absorbiendo solamente entre el 1% y el 8%. Además, el grueso de esta inversión se realiza en el sector de la vivienda y la construcción, siendo menor la inversión en otros sectores productivos, que garantizaría un mayor impacto en el desarrollo<sup>20</sup>.

Este patrón económico, es similar a los que se dan más específicamente en Ecuador y Senegal; aunque para estos dos países, la inversión productiva sería mayor si tuviese un peso considerable la vivienda. Por ejemplo, en Senegal, más de la mitad de las remesas, el 52,78%, se destina, según el Banco Central de los Estados de África Occidental (BCEAO), al sector educativo<sup>21</sup>; después, más del 27% de las remesas contribuyen al apoyo familiar; y finalmente menos del 14% se destina a la construcción de viviendas. Para el caso de Ecuador, el 61% del valor de las remesas se destinan a gastos de primera necesidad: alimentación, alquiler, electricidad, agua, teléfono, transporte, ropa y medicinas; mientras que el 17% financia la compra de bienes de lujo. El 14% se invertiría, en los siguientes sectores: un 4% a la compra de propiedades, un 2% a educación y un 8% a negocios. El 8% restante se dedica al ahorro. Otros estudios señalan, que la inversión inmobiliaria podría haber generado una burbuja, lo que lleva a pensar que las inversiones en vivienda superan en ocasiones los niveles necesarios para cubrir unas condiciones de habitabilidad mínimas<sup>22</sup>.

De estos casos podría decirse, en principio, que el uso en destino parece estar facilitando el impacto de las remesas en el desarrollo

19: Para más detalle, véase Sandell, Sorroza y Olivie (2007).

20: BID/FOMIN (2004).

21: Ayudan al logro de los Objetivos del Milenio. Concretamente al segundo de los objetivos: lograr la enseñanza primaria universal.

22: Costa, López y Villamar (2006).

socioeconómico mediante el consumo básico y quizá mejores condiciones de habitabilidad. No obstante, estaría siendo insuficiente la canalización de remesas hacia inversiones productivas, que tendrían potencialmente un mayor impacto macroeconómico y sobre la competitividad internacional.

Asimismo, se han identificado determinados mecanismos por los cuales las remesas pueden no tener efectos beneficiosos en el desarrollo o pueden llegar a ser, incluso, contraproducentes. En primer lugar, las remesas pueden provocar mayores niveles de desigualdad en países que sufren un reparto inequitativo de la renta. Esto ocurre cuando los movimientos migratorios están altamente concentrados por zonas y capas socioeconómicas que, además, no son los grupos más vulnerables. Al ser los familiares de los inmigrantes receptores de las remesas, se potencia dicho fenómeno de concentración.

En segundo lugar, algunos estudios también alertan del riesgo de “enfermedad holandesa”, cuando el volumen de remesas es muy elevado. Este fenómeno económico se produce cuando una entrada de divisas, en este caso la masiva llegada de envíos, provoca la apreciación de la moneda local, provocando una disminución de la competitividad externa, esto es, la capacidad exportadora del país y, por tanto, reduciendo los posibles beneficios de una inserción exitosa internacional<sup>23</sup>.

Desde el lado financiero, de continuar esta tendencia creciente en la recepción de remesas, podemos argumentar que parte del futuro desarrollo económico de los países latinoamericanos dependerá, en buena medida, de su propia capacidad de canalizarlas de la manera más inclusiva, más

productiva, pues son cruciales para impulsar las amplias potencialidades de los empresarios, emprendedores y consumidores.

En este sentido, es preciso destacar la iniciativa de Francia, al incorporar un innovador acuerdo financiero con las cajas de ahorro francesas. Será a partir de 1 de abril de 2008, cuando los inmigrantes legales podrán abrir una libreta de ahorro denominada “codesarrollo”, donde es posible ingresar hasta el 25% de sus ingresos netos –hasta un máximo de 20.000 euros al año– en condiciones fiscales ventajosas, siempre y cuando se utilicen para financiar proyectos productivos en sus países de origen.

Se observa que, durante los últimos años, las remesas, representan la nueva y ventajosa oportunidad para potenciar el desarrollo económico en América Latina, aunque, no forman parte del misterio del capital, como lo son las “escrituras o títulos de propiedad de viviendas o negocios”: tienen casa pero no títulos, cosechas pero no certificados de propiedad, negocios pero no escrituras de constitución<sup>24</sup>.

Si bien no existe consenso sobre el efecto de las remesas en el crecimiento económico de los países receptores de éstas, sí es evidente que amplían el bienestar de las familias receptoras. Un estudio del Banco Mundial muestra que un aumento del 10% de la participación de las remesas en el PIB lleva a una reducción del 3.5% de la proporción de personas viviendo bajo la línea de pobreza. Sin embargo, datos de la CEPAL (2005) revelan que la repercusión en la pobreza de toda la población de América Latina no ha sido significativa.

23: Sandell, Sorroza y Olivé [op. cit.].

24: BID/FOMIN (2004).

### Remesas y crisis económica en Estados Unidos

Si bien este punto no se encuentra dentro del contexto de este trabajo, sin embargo, por la alta importancia que adquieren las remesas recibidas desde los Estados Unidos (EE.UU.) en las economías latinoamericanas y ante la situación actual por la que atraviesa su economía, consideramos de interés realizar, al menos, algunas indicaciones.

La crisis desencadenada en EE.UU., por las llamadas hipotecas basura o *subprime* (desde 2007), ha supuesto un contagio muy severo para los mercados financieros internacionales y una crisis económica de alta complejidad para la economía norteamericana y europea, provocando a su vez, sucesivas intervenciones por parte de la Reserva Federal Americana (FED), el Banco Central Europeo (BCE), el Banco de Inglaterra y el Banco Central Suizo, con el objetivo de proporcionar importantes volúmenes de liquidez a sus sistemas bancarios, que muy desafortunadamente no han logrado frenar ni hacer renacer la confianza, la piedra angular que les sostiene<sup>25</sup>.

Estas medidas, se vieron acompañadas de continuadas rebajas de los tipos de interés en los EE.UU., hasta situarlos en un 2%, para intentar frenar la peor recesión de los últimos treinta años de su economía, caracterizada por la debilidad del dólar, una subida de la inflación y el alza permanente de las materias primas, encabezadas por el petróleo y los alimentos que alcanzan precios récords<sup>26</sup>. Mientras en la Unión Europea, la política del BCE ha sido la de subir los tipos de interés hasta situarlos en el 4,25%, para poder controlar la inflación y el Banco de Inglaterra los ha fijado en el 5%<sup>27</sup>. Nuevamente en una acción conjunta de los bancos centrales: BCE,

Reserva Federal de EE.UU, Reino Unido, Suiza y Suecia, rebajan 0,5% los tipos de interés, quedando en la zona euro al 3,75% y en EE.UU al 1,5%<sup>28</sup>.

Afortunadamente, América Latina (por el momento), enfrenta con éxito el deterioro del contexto financiero internacional y, en esta ocasión, no se encuentra afectada por la crisis que viven las economías de los países desarrollados, y por paradójico que parezca, "el menor desarrollo y sofisticación de sus sistemas financieros", les ha ayudado a no contaminarse, aunque deben estar vigilantes ante una hipotética segunda fase de la crisis que sería más virulenta y les podría afectar de inmediato.

Como se ha señalado, una de las consecuencias más directas de la crisis económica, se encuentra localizada en las remesas, pues si se reducen como producto de esta, puede haber un contagio con efectos recesivos en los países que las reciben, y es que Norteamérica concentra el 87% de la emigración latinoamericana, por lo que una recesión reduciría el empleo y afectaría los salarios de los inmigrantes. Este es el caso que ofrece el sector de la construcción en EU.UU., donde una gran parte de la mano de obra esta formada por inmigrantes latinos, sobresaliendo los mexicanos, lo que restaría la capacidad de envío de remesas a su país que equivalen al 3% del PIB<sup>29</sup>.

No obstante, si una mayor parte de las remesas se "ahorran", este efecto recesivo al interior de los países receptores no sería tan importante. La evidencia muestra que se gasta en consumo entre el 70% y 80% de las remesas que se reciben, y que el resto se ahorra y/o se invierte en vivienda, educación y otros apartados. Si el porcentaje que se

25: Es evidente, que no podemos abarcar la amplitud y complejidad de la crisis, que se ha transformado en global y que superada, un nuevo orden económico y financiero nacerá en consonancia con los cambios que reclama el siglo XXI.

26: A Junio de 2008.

27: Los datos para la FED, BCE y Banco de Inglaterra corresponden al 31-08-2008.

28: Estos datos corresponden a las medidas tomadas el 8-10-2008.

29: México es muy dependiente de la economía estadounidense, principal destino de sus exportaciones.

ahorra de las remesas fuera mayor, ante una disminución de los envíos como consecuencia de la crisis actual o posible recesión de EE.UU., el consumo se vería menos afectado y, por lo tanto, tal medida aislaría uno de los efectos de contagio, pues en varios países de América Latina las remesas representan una fracción importante del PIB<sup>30</sup>.

## BANCARIZACIÓN Y EL MERCADO DE LAS REMESAS. EL PAPEL DE LAS ENTIDADES FINANCIERAS Y LAS REMESADORAS

### ► *El concepto de bancarización*

En América Latina, durante los últimos años, el tema de la bancarización<sup>31</sup> ha penetrado con fuerza y cobrado gran importancia. Gobiernos, entidades financieras e instituciones multilaterales, vienen impulsando distintas iniciativas que buscan mayoritariamente bancarizar la población, que actualmente se sitúa sobre una media del 35%, difiriendo este porcentaje según los países, en tanto España tiene una media del 95%.

Parte de esta gran fuerza e importancia que ha cobrado la bancarización, se ha producido por la positiva evolución económica que atraviesa la región desde el año 2003, caracterizada por un crecimiento que, casi sin excepciones, vienen registrando todos los países, logrando en el 2007, un aumento del 5,7% del PIB y para el 2008 se proyecta un 4,7%. Si estos pronósticos se confirman, 2008 será el sexto año de crecimiento consecutivo, al final del cual el producto por habitante habrá acumulado un aumento del 23%, equivalente al 3,7% anual<sup>32</sup>.

A esta situación económica tan favorable, se le une la fortaleza<sup>33</sup> y la situación estable de los sistemas bancarios, que lejos de las severas crisis financieras<sup>34</sup> del pasado, ofrecen una seguridad y confianza que hacen crecer la demanda de la población para bancarizarse y poder tener pleno acceso a los servicios financieros.

Medida la bancarización como el ratio del tamaño del crédito de un país respecto al tamaño de su economía (créditos/PIB)<sup>35</sup>, México presenta niveles del 25%, Colombia del 40%, Brasil del 30%, frente al 90% de Estados Unidos, que se sitúa en el extremo contrario<sup>36</sup>.

Las entidades financieras son conscientes de la grandes ventajas que ofrece bancarizar una población, que en América Latina cuenta con la edad media de 26 años frente a los 39 de España (edad que no se alcanzará en la región hasta el 2050), lo cual les permite ensanchar su base de clientes, incrementar su volumen de negocio y crear lazos financieros de largo plazo. Los análisis recientes sobre la relación entre acceso y profundidad financiera, indicador utilizado para medir el tamaño del sistema financiero de un país en relación con el PIB<sup>37</sup>, han incrementado con fuerza el concepto de acceso a los servicios financieros.

De acuerdo a la reciente literatura, los conceptos de acceso y profundización financiera cumplen diferentes papeles. En tanto que una mayor profundidad financiera esta positivamente relacionada a un mayor crecimiento económico, un mayor acceso de la población a los servicios financieros, puede contribuir a la disminución de la pobreza y a

30: Solimano y Allendes (op. cit.).

31: Término que aún no recogen los diccionarios de economía y finanzas.

32: CEPAL (2008).

33: Los grados de fortalecimiento difieren notablemente según los países.

34: Para un excelente análisis véase Hausmann y Rojas (1996), [1997].

35: También se puede medir por la ratio: depósitos/PIB.

36: Goirigolzarri (2008).

37: Se utiliza como indicador del grado de desarrollo financiero de un país. Este indicador tiende a aumentar con el tiempo en la mayoría de los países. Aunque, si un país entra en crisis, su profundidad financiera puede disminuir.

una mejora en la distribución del ingreso<sup>38</sup>.

Estas relaciones se fundamentan en que la utilización amplia y profunda de servicios financieros conduce a una adecuada canalización de los ahorros hacia actividades productivas, un eficiente sistema de pagos que facilita las transacciones entre agentes económicos y un adecuado control de riesgos empresariales. Además el énfasis en el tema del acceso, ha llevado a promover el desarrollo de las microfinanzas. El argumento principal para apoyar esta actividad, se basa en las altas tasas de rendimiento potencial que pueden alcanzar las inversiones en pequeñas y micro empresas, si tuviesen acceso al crédito<sup>39</sup>.

En ambos casos, acceso y profundización financiera, ofrecen un recorrido realmente amplio en la región, pues como se ha indicado el porcentaje de bancarización de la población, se sitúa en una media del 35%. Para el caso de España, este indicador se encuentra sobre el 95%, en tanto la población inmigrante latinoamericana alcanza un 77% y la tendencia es claramente creciente<sup>40</sup>.

→ *El mercado de las remesas y el papel de las entidades financieras y las remesadoras*

Como es notorio, el mercado de remesas ha cambiado en gran medida durante los últimos años y, abiertamente se reconoce como un “secreto a voces”, que constituyen una parte fundamental para la supervivencia de millones de familias, así como para la prosperidad de muchas economías de ALC. Las remesas tienen una característica esencial que las diferencia de la ayuda extranjera: las remesas de los emigrantes llegan directamente a sus familias, en lugares que suelen hallarse fuera del alcance de la asistencia oficial para el desarrollo.

A nivel internacional, el mercado de remesas responde a un mercado segmentado y de estructura poco competitiva, a pesar de que los bancos y las cajas de ahorros constituyen el pilar fundamental para las transacciones financieras internacionales; sin embargo, su peso no se corresponde con su importancia. Aunque estas circunstancias pueden variar rápidamente, ya que se comprueba un creciente interés de las entidades financieras por incrementar su presencia en este mercado, dado que España esta asistiendo desde los inicios de la presente década a un proceso acelerado de inmigración, como refleja el acusado incremento de la población extranjera, que ha pasado del 2,2% de la población total en 1999, al 10% en 2007.

De manera paralela, los envíos de remesas han aumentado sustancialmente, creciendo a tasas promedio cercanas al 30% anual y llegando a superar el medio punto del PIB durante 2006. Esta situación, ha hecho intensificar las estrategias por parte de las entidades financieras para captar el mayor número de remesas; aunque, estratégicamente, el envío de remesas es contemplado como un servicio para atraer a los inmigrantes como clientes, objetivo principal para bancos y cajas de ahorros. En cualquier caso, cabe subrayar que la gran banca española, representada por SANTANDER y BBVA, poseen una característica específica potencialmente relevante para su posicionamiento en el mercado de remesas: su importante presencia en los países de origen de la inmigración hacia España, si bien, esta presencia no se cumple para el caso de Ecuador. Por su parte, las empresas remesadoras, son las que más llegan a sectores de la población con difícil acceso a los servicios financieros; sin embargo, no ofrecen la posibilidad de bancarizarlas dadas sus

38: FELABAN (2007).

39: *Ibíd.*

40: BID/FOMIN (2007). Remesas de España a Latinoamérica. Estudio presentado en Madrid, basado en una encuesta, cuyo sondeo fue realizado de marzo a abril de 2007, entre 1.100 inmigrantes latinoamericanos adultos residentes en las 17 Comunidades Autónomas españolas (excluidas Ceuta y Melilla).

limitaciones legales para la apertura de cuentas corrientes y de ahorro, créditos personales e hipotecarios. Por lo cual, su papel como agente bancarizador se encuentra limitado.

Al contrario, si las remesas fuesen intermediadas en el país de destino por las entidades financieras locales, su efecto como agente bancarizador sería, sin dudas, más efectivo que el de las remesadoras; no obstante, estas últimas cuentan con un perfil de especialización que les permite competir ventajosamente, pues sus costes se rigen en función del tipo de servicio ofrecido: velocidad de entrega, personalización, servicio a domicilio; aunque en su contra encontramos que aplican una tarifa cambiaría que por lo general es menos favorable que la practicada por las entidades financieras. En 2001, estos costes se estimaban entre el 8% y el 40% de la cantidad enviada, pero, aunque en los últimos años han disminuido, aún se percibe un amplio margen de reducción, al que una mayor competencia bancaria podría abaratarlos significativamente.

La banca representa el candidato natural para ocupar un espacio privilegiado en este mercado, no obstante, por el momento aún no lo ha conseguido. Diversas razones lo explican, en principio, las entidades financieras no mostraban demasiado interés hacia el negocio de las remesas, aunque como se ha mencionado, esta situación ha variado rápidamente hacia un mayor interés. Por otra parte, pueden existir razones objetivas por las que es difícil sustituir o competir efectivamente con las remesadoras.

También, el comportamiento de los emigrantes, constituye una ventaja para las remesadoras. Muchos recelan de los bancos y cajas de ahorros españoles. En la mayoría de los

casos, esta desconfianza está ligada a experiencias de crisis financieras en sus países, donde sufrieron la consiguiente disminución del valor de sus ahorros, o más grave, su pérdida completa. Así mismo, los mayores requisitos de documentación, y la transparencia en las transacciones favorecen a las remesadoras, dada la adscripción del emigrante en muchos casos al sector informal o irregular del mercado de trabajo en el país de destino.

*Las remesas, el envío de España hacia América Latina*

El envío de remesas<sup>41</sup> desde España hacia América Latina, como se ha indicado, comporta una contribución bastante significativa para la mejora de muchas familias de la región. Los inmigrantes latinoamericanos en España son los más “propensos” a enviar remesas, logrando durante 2006, situarse en niveles record hasta alcanzar los 3.700 millones de euros, pese a constituir alrededor del 36 % de la población inmigrante<sup>42</sup>.

Diferentes estudios e informes, indican que el 76% de los inmigrantes latinoamericanos remiten dinero periódicamente a sus familias, es decir tres de cada cuatro. La población que más lo hace es la dominicana, seguida de cerca por la ecuatoriana, colombiana, boliviana y peruana. Los miembros de las colonias argentina y paraguaya son los que proporcionalmente envían menos remesas. España, tal como se ha indicado, es el primer emisor de remesas de la UE, y la Comunidad de Madrid (CM), con una población próxima al millón de inmigrantes, es la región más importante, seguida de Cataluña. Durante 2006, desde la CM se han transferido un total de 1.523 millones de euros y hacia América Latina 1.150 millones de euros. Ecuador con el 23,4% y Colombia 15,4%, encabezan la lista de

41: En el portal del Banco de España, se puede encontrar la información oficial y otros temas de interés bancario sobre el envío de remesas, más concretamente se puede consultar: <http://www.bde.es/clientebanca/productos/cambio/remesas.htm>.

42: BID/FOMIN (2007), según datos de la división de economía internacional del Banco de España.

países receptores<sup>43</sup>.

Es importante destacar, que estos envíos no sólo aumentan, sino que también son constantes. Como media se realizan 10 transferencias al año, siendo el promedio unos 270 euros. De aquellos que ganan por debajo de 10.000 euros anuales, sólo el 29% transfiere más de 200 euros, mientras los que superan en ganancias los 10.000 euros, el 47% remite más de 200 euros. Los dominicanos son los que remiten<sup>44</sup> menos cantidades, un 77% transfieren menos de 200 euros, mientras que entre los ecuatorianos y colombianos, el 50% superan los 200 euros<sup>45</sup>.

En cuanto a como se transfiere<sup>46</sup> el dinero, según el estudio de FOMIN, el 61% utiliza empresas remesadoras<sup>47</sup>, otro 26% lo hace por un banco o caja de ahorros y el resto utiliza el correo, viajeros de su país o Internet. Según la información disponible<sup>48</sup> y la facilitada por las propias entidades financieras, el envío de remesas resulta ser más ventajoso si se utilizan sus distintas posibilidades<sup>49</sup>, y menos cuando se utilizan remesadoras y locutorios. En estos casos, el coste medio<sup>50</sup> es de 4 euros, mientras que en las entidades financieras son entre 1 y 2 euros (BID/FOMIN, 2007), teniendo en cuenta que más de un tercio de los que utilizan bancos y cajas de ahorro, tienen un coste es “cero euros”<sup>51</sup>, tal y como puede apreciarse en el cuadro III.

Es evidente que este diferente nivel de precios, sería muy deseable “homogenizarlo” en el espacio Iberoamericano, siguiendo lo,

establecido por la Unión Monetaria Europea (UME), que para continuar completando la integración monetaria, ha decidido igualar todas las transferencias, aunque estas sean minoritarias. Desde el 28 de enero del 2008, “cuesta igual” realizar una transferencia bancaria a nivel nacional que a cualquier país de la Unión Europea, siendo este servicio parte de la creación de la llamada “zona única de pagos”.

Esta iniciativa además de igualar los precios persigue que resulte exactamente igual de sencillo y de seguro efectuar una pequeña transferencia en cualquiera de los 27 miembros que conforman la UE, más Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza. Además, este servicio<sup>52</sup> se ampliará, teniendo previsto que antes del 1 de noviembre del 2009, se cumpla la igualdad de las condiciones al domiciliar recibos y facturas en cualquier banco o cajas de ahorros de la UE. La Comisión Europea, estima que la zona única de pagos genere a los usuarios y a la industria bancaria unos beneficios de hasta 123.000 millones de euros en los próximos seis años.

*Las remesas y los costes de recibirlas en América Latina*

Una medida que destaca en la buena dirección, para erradicar los costes que se aplican a las remesas al ser recibidas en ALC, es la adoptada por el Banco Central de Bolivia sobre la eliminación del impuesto del uno por ciento a las remesas iguales o meno-

43: Comunidad de Madrid (2007).

44: 9 de cada 10 lo hacen. Entre los argentinos, casi la mitad no envía dinero a su país. BID/FOMIN (2007).

45: BID/FOMIN (2007).

46: Uno de los principales problemas del análisis del flujo de remesas es la falta de información completa, lo que supone no contar con una información fiable y homogénea, como consecuencia, sobre todo, de la gran diversidad de los canales informales desde donde se realizan las transferencias.

47: Las comisiones de las remesadoras se pueden encontrar en <http://www.bde.es/noticias/dot/tarecvt.htm>

48: Para más detalle, puede consultarse: [www.bde.es/tarifas/0182e54d.pdf](http://www.bde.es/tarifas/0182e54d.pdf)

49: Oficinas bancarias físicas y virtuales, cajeros automáticos y teléfono móvil.

50: Sobre los costes y el impacto de su abaratamiento, existen diferentes datos, todos ellos no exentos de importancia. La ONG Intermon Oxfam (2007), calcula que “reducir” el 50% el coste del envío de remesas liberaría en España 200 millones de euros anuales.

51: Este precio, va ligado al cumplimiento de unas condiciones como domiciliación de la nómina o de diversas domiciliaciones de recibos.

52: Conocido en la jerga financiera como SEPA, por sus siglas en inglés.

res a 1.000 dólares<sup>53</sup>, y aunque lo mantendrá para aquellas que superen ese monto, la decisión fue bien recibida por el sector privado, pues el dinero que envían los residentes en el exterior es la principal fuente de divisas del país. Según proyecciones del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), las remesas recibidas por Bolivia durante 2007 fueron cercanas a los 2.000 millones de dólares, cifra equivalente a los ingresos obtenidos anualmente por las ventas de gas natural, que supone el 8,5% del PIB.

Países como Costa Rica, Honduras, Guatemala, El Salvador y Nicaragua, en los cuales las remesas del exterior tienen una fuerte participación en el Producto Interior Bruto (PIB), no incluyen en su legislación ningún tipo de impuesto a esos envíos y sólo se paga la tarifa que cobra cada banco o casa de cambio por el servicio, y lo mismo ocurre en Paraguay y República Dominicana.

En el caso de Venezuela, la entrada de remesas está regulada a la cotización oficial de 2,15 bolívares por dólar, al igual que cualquier otra transacción en moneda extranjera. En Chile, país en el que las remesas no tienen mayor incidencia en su economía, no existen normas específicas sobre el dinero recibido del exterior, pero tales envíos sí están sujetos a las normas generales sobre impuesto a la renta.

Según el Banco Central del Ecuador, país con un gran número de emigrantes, en esta nación no existe ningún impuesto o peaje financiero a la entrada de remesas, pero sí a la salida de capitales, que es del 0,5%. En México, donde durante el año 2007, las remesas superaron los 22.000 millones de dólares, en su mayoría procedentes de EEUU, el único coste que tienen es el que imponen los propios bancos y entidades financieras

privadas que se dedican a canalizarlas, situación que también se presenta en Uruguay, plaza financiera libre.

Sin embargo, las mismas facilidades no las otorgan países como Argentina, Brasil, Colombia y Perú. Las remesas que se envían a Colombia están sujetas al impuesto del cuatro por mil, gravamen que también se aplica a cualquier transacción financiera que se realice en el país y que se descuenta cuando el destinatario recoge el giro en bancos o casas de cambio.

Brasil, que junto con Colombia y México es uno de los países latinoamericanos con mayor flujo de remesas de sus ciudadanos desde el exterior, cuenta desde 2004 con un sistema de la estatal Caixa Econômica Federal que facilitó y abarató estos envíos, sin cobro de comisiones para giros inferiores a los 500 dólares. Desde esta cantidad, hasta los 17.900 dólares (límite permitido para personas naturales), se cobra una tasa del 2,58%, inferior al promedio nacional (8,5%).

Por su parte, en Argentina se aplica un impuesto del 0,06% del monto de la remesa y los bancos obtienen una comisión del 0,25% del mismo valor. Esta comisión bancaria paga el 21% de Impuesto al Valor Añadido (IVA). Perú, cuenta con un gravamen que regula estas entradas de dinero por medio del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF), que es del 0,07%, además de la comisión que fija la institución financiera que sirve como intermediaria.

Estos impuestos encarecen el envío de remesas por canales formales, incentivando a los emigrantes para utilizar canales no formales. El principal es llevar ese dinero personalmente, aprovechando un viaje de regreso o de algún familiar. Estos y otros

53: Banco Central de Bolivia: Resolución de Directorio N° 152/2007.

mecanismos de envío de remesas por canales informales de tipo "espontáneo y gratuito", suponen elevados riesgos directos e indirectos.

Por estos y otros motivos, todos los países iberoamericanos firmaron, en la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y Presidentes de Gobierno organizada por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) en Uruguay (2006), el llamado Compromiso de Montevideo, el cual señala como objetivo principal: facilitar los envíos de remesas reduciendo sus costes.

Para la OCDE<sup>54</sup>, este tipo de gravámenes es un error, pues el impuesto aplicado distorsiona la base recaudatoria, dado que el inmigrante no asume pagarlo, lo considera poco justo, pues penaliza su esfuerzo, por consiguiente busca vías alternativas para remitir sus remesas, lo hace por diferentes medios como los apuntados: familiares, amigos y otros conductos.

INMIGRACIÓN Y BANCARIZACIÓN EN ESPAÑA y.  
REMESAS Y BANCARIZACIÓN EN AMÉRICA LATINA

→ *Inmigración y bancarización en España*

Los movimientos migratorios internacionales siempre han formado parte de la historia, pero hoy más que nunca asistimos a un fuerte incremento y una creciente complejidad de este fenómeno. Vivimos en una época que algunos analistas la califican como la nueva era de la emigración.

La población total de inmigrantes en España, se sitúa en unos 4,48 millones de personas<sup>55</sup>, que representa el 10% de la población española, la cual se aproxima a los 45 millones de

habitantes. Mantienen una tasa de actividad 20 puntos superior a la de la población nacional y desempeñan funciones de gran importancia económica y social, representando el 10 por ciento de las cotizaciones a la Seguridad Social en 2006<sup>56</sup>. Para el caso de los latinoamericanos, según las estimaciones más recientes, la población se encuentra en una situación estable, totalizando 1.820.000 personas, de las cuales 414.000 son ecuatorianos y 799.991 son jóvenes como indica el cuadro I.

Durante 2007, más de 920.534 personas de los cinco continentes emigraron a España, con la particularidad de que los europeos eligieron principalmente la región de Valencia, mientras Cataluña fue la preferida

**Cuadro I: Población adulta de inmigrantes latinoamericanos en España según país de origen**

País	Población
Ecuador	414.000
Colombia	269.000
Argentina	262.000
Bolivia	136.000
Perú	126.000
Venezuela	113.000
Brasil	85.000
República Dominicana	84.000
Cuba	79.000
Uruguay	69.000
Chile	55.000
Centroamérica	53.000
México	40.000
Paraguay	35.000
TOTAL	1.820.000

Fuente: Instituto Nacional de Estadística. Madrid, 2007.

54: Luiz de Mello. Seminario: El futuro de la inmigración y las remesas. Casa de América. Madrid, 8 de febrero, 2008.

55: En España este colectivo se encuentra en continuo crecimiento, y se estima que en 2010 habrá 5,5 millones.

56: En el nuevo panorama de la economía española (2008), esta cifra se ve notablemente reducida, e incluso la misma estructura de población inmigrante sufrirá cambios, por la disminución de las llegadas y el regreso al país de origen, dadas las condiciones de crisis por las atraviesan sectores que demandaban fuertemente trabajadores inmigrantes, como el de la construcción de viviendas (residenciales) sumido en una crisis de largo alcance.

por los africanos, asiáticos y oceánicos, en tanto que los latinoamericanos eligieron Madrid.

La mayoría de los nuevos emigrantes llegaban de la Europa del Este con 373.241 personas, siendo los rumanos los de más presencia, con 174.149 emigrantes, en tanto los africanos fueron 109.615 personas. De América Latina procedieron 284.772 personas, de las cuales 79.175 se instalaron en la región de Madrid, la más receptora, seguida de Cataluña con 66.978 y la Comunidad Valenciana con 28.707. Por países, Bolivia y Colombia fueron mayoritarios con 46.055 y 35.690 personas, respectivamente<sup>57</sup>.

España ha venido revisando la política migratoria, imponiendo visados de manera progresiva en los últimos años a Colombia, Ecuador y Bolivia. La concesión de visados en los países de origen de los potenciales emigrantes, se encuentra debidamente controlada, lo que dificulta el flujo de inmigración irregular. La última regularización realizada en el 2004, legalizó a casi 600.000 personas que hasta entonces residían en España en situación irregular.

Esta nueva situación de regularidad, ha facilitado el acceso y la normalización de mercado laboral, así como contribuido a mejorar sus salarios, situación que naturalmente ha garantizado la subsistencia personal, abriendo nuevas perspectivas económicas, y naturalmente esta legalidad y estabilidad les permite y facilita bancarizarse.

Conseguida la legalidad, comienza la “proyección de futuro”, cuando el inmigrante (latinoamericano) empieza a pensar en crear un negocio, comprar una vivienda o construirla, tanto en el país de residencia como en el de origen. Como media, a los tres años de residir

en España, y conseguida la legalización su comportamiento financiero es similar al de los españoles, es decir, se bancarizan según usos y costumbres, incorporándose plenamente al circuito económico y financiero. Se estima que el 77% de los inmigrantes se encuentran bancarizados. Una prueba de su integración, es que un porcentaje importante de los mayores de 35 años han adquirido su propia vivienda. La gran mayoría lo hizo a través de un crédito hipotecario, una prueba relevante de su vinculación al sistema bancario español. Por tales motivos, la población inmigrante representa un segmento de creciente interés para el sistema financiero español, pues el mercado bancario se encuentra, como en los demás países europeos, maduro y próximo a la saturación.

España, también en el escenario financiero, ha adoptado muchas de las mejores prácticas a nivel mundial para la integración de los inmigrantes. Su bancarización y acceso a servicios financieros, les ha incorporado y permitido mejorar sus condiciones de habitabilidad, mediante la compra de viviendas, dado su acceso al crédito hipotecario; han intensificado su consumo en bienes intermedios mediante su acceso a los créditos personales; y optimizado sus ahorros mediante su acceso a los distintos productos y modalidades de inversión.

#### *Remesas y bancarización en América Latina* ←

**E**n la misma idea de comprender, se encuentra el hecho de conocer con el mayor detalle posible, las altas posibilidades que las remesas ofrecen para la bancarización de la población inmigrante, tanto en el país de procedencia como de destino. El estudio del BID/FOMIN (2007) constató que los receptores de remesas están muy intere-

57: Instituto Nacional de estadística, INE (2008).

sados en adquirir productos financieros, como seguros de vida, de salud, préstamos personales e hipotecarios, si los hubiese a su alcance; o en otras palabras, si tuviesen acceso a servicios financieros mediante su bancarización.

En el caso de Ecuador y por extensión de América Latina, las remesas con sus respectivas y peculiares variantes constituyen, como ya se ha manifestado, un componente importante para la bancarización de las familias, favoreciendo de esta manera la eliminación de la exclusión financiera, o como también se dice, profundizando en la democratización financiera. Así mismo, en el sector del comercio y productivo, también existe la exclusión financiera, y eliminarla representa el primer paso para penetrar en el circuito formal de la economía, que pasa por la bancarización mediante el acceso a los servicios financieros de las micro y pequeñas empresas.

Sobre la importancia de bancarizar las economías latinoamericanas, ha quedado debidamente recogida en las conclusiones del "Encuentro Iberoamericano: El acceso al crédito y los servicios financieros"<sup>58</sup>, donde, en su cuarto punto, el Secretario General Iberoamericano señalaba como uno de los objetivos esenciales que "aumentar en un 40% la población atendida por los servicios financieros, supondría incorporar a 50 millones de nuevos clientes, de los cuales, al menos 10 millones, pertenecerían al sector rural".

Si se comparan los altos niveles de bancarización conseguidos en España<sup>59</sup>, que se sitúan

sobre en un término medio del 95% de la población adulta, y Colombia como país intermedio, donde las cuentas corrientes alcanzan el 22% y los créditos suman un 19% del PIB, lo que viene a demostrar que el camino por recorrer es amplio. Estos índices adquieren un mayor nivel en las zonas urbanas frente a las rurales. Para el caso de la ciudad de Bogotá, que como en Sao Paulo, se observan cotas similares de bancarización alcanzando un 40%, mientras que en México DF se sitúa en el 25%<sup>60</sup>.

Entre los aspectos que frenan la bancarización, se encuentra los costes de gestión administrativa de las cuentas y el coste aplicado a las propias remesas por parte de las entidades financieras, que actúan como desincentivadores especialmente de las clases más humildes. En Colombia, como porcentaje de los activos totales medios, representan más del doble que los de Chile (el de mayor intermediación financiera en la región) y más del triple que los países desarrollados. Es manifiesto que, reducir estas cifras es fundamental para la vida de millones de familias pobres latinoamericanas<sup>61</sup>.

Resulta ilustrativo comparar los costes, respecto a los inmediatos años anteriores, que se situaban en torno al 20%<sup>62</sup> y 10% sobre lo que se transfería<sup>63</sup>. La paulatina disminución en las comisiones aplicadas, se puede interpretar de diferentes maneras, como sensibilidad de las entidades financieras para favorecer la bancarización de la inmigración o simplemente como pragmatismo en el planteamiento del negocio, incentivándolos desde el principio con una política de mínimos precios para conseguir primero bancarizar-

58: Organizado por la SEGIB. Madrid, 15-16 de junio de 2006.

59: España, por su experiencia en bancarizar la población de una manera sencilla, fiable y eficiente, puede ser un importante referente para los países de América Latina. Actualmente, a pesar de la crisis financiera internacional, los bancos españoles, alcanzan el liderazgo mundial por su solvencia, capitalización, gestión y transparencia. Para un amplio análisis de la banca española y su evolución desde las últimas décadas hasta la actualidad, puede consultarse Casilda (1988, 1992, 1995, 1997, 1999, 2002, 2004 y 2008).

60: La bancarización y sus diferentes maneras de medirla o expresarla, como puede ser, cuentas corrientes y de ahorro en porcentaje de la población adulta, o de créditos respecto al PIB.

61: Moreno (2007).

62: Fajnzylber y López (2007).

63: Según estudio de la Confederación Española de Cajas de Ahorros, CECA (2002).

los y posteriormente fidelizarlos al máximo<sup>64</sup>.

Por otra parte, como se ha comprobado, los gobiernos están penalizando las remesas con tasas y gravámenes. Colombia, ha sido la nación pionera en adoptar estas medidas y Brasil el último, por el momento. España en 2007, con el trasfondo de la lucha contra el blanqueo de capitales y la financiación del terrorismo, introdujo requisitos administrativos-burocráticos que limitaban la cantidad de dinero que se puede transferir<sup>65</sup>.

Aunque la importancia de los bancos<sup>66</sup> en América Latina es alta, por constituir la fuente principal de crédito y ahorro, esta importancia en la bancarización de la población no se refleja, como se comprueba en el cuadro II, y tampoco en la financiación de las empresas, donde el crédito total representa sólo el 25% del PIB, en comparación del 76% de los países desarrollados. Por lo cual, es tan urgente como importante, enfocar la atención en la expansión del acceso a los servicios financieros para la base de la pirámide económica, representada por la gran mayoría de la población, junto con las pequeñas y medianas empresas.

También se debe tener muy presente que existen otros impedimentos que perjudican la bancarización, aunque menos visibles, como son los obstáculos culturales y unos condicionantes normativos que se encuentran muy arraigados; por lo cual, se debe hacer un esfuerzo adicional para vencerlos, es decir, que la población tenga la capacidad de poder

**Cuadro II: América Latina. Indicadores de bancarización**

	Indicadores de Bancarización			
	Por 100.000 habitantes.		Por 1.000 habitantes	
	Sucursales	Cajeros	Cuentas Préstamo	Cuentas Depósito
Ecuador	9,3	6,3	77,1	419,5
Colombia	8,7	9,6	n.d.	612,2
Rumanía	13,8	12,5	n.d.	1.207,90
Bolivia	1,5	4,8	9,5	40,6
República Dominicana	6	15,1	50,01	719,5
Brasil	14,6	17,8	49,6	630,9
Perú	4,2	5,9	77,9	316,2
Filipinas	7,8	5,3	n.d.	302,1
España	95,9	126,6	556,5	2.076

Fuente: Banco Mundial (2006)

utilizar estos servicios sin que existan obstáculos que les limitan o prevengan.

En definitiva, la bancarización, mediante el acceso y la profundización financiera, permite aprovechar su potencial, como una poderosa palanca para mejorar el nivel de vida de los ciudadanos y un mayor crecimiento económico.

Estas relaciones, como se ha fundamentado, permiten que la utilización amplia y profunda de los servicios financieros conduzcan a una adecuada canalización de los ahorros de las familias hacia actividades productivas, un eficiente sistema de pagos que facilita las transacciones entre agentes económicos y un adecuado control de los riesgos crediticios<sup>67</sup>, lo que posibilita la llamada democracia financiera calve para lograr una mayor

64: En el sector bancario, el coste de perder un cliente es mucho mayor que el de perderlo.

65: Circular del Banco de España, noviembre 2006: <http://www.bde.es/tarifas1764i00d.pdf>

66: Empíricamente esta demostrado que existe una correlación directa entre el desarrollo económico y la diversificación de agentes financieros, lo que expresa el grado de modernización financiera de un país.

67: Casilda (1996).

inclusión, mejorar la “cohesión social” y generar un crecimiento económico de amplia base social. Además, las amplias y estrechas relaciones entre entidades financieras españolas y latinoamericanas, resultan ser cada vez más importantes sobre el impacto de las remesas y la consiguiente bancarización en el país de origen (por ejemplo, Ecuador).

Mejorar la eficiencia en el mercado internacional de remesas incrementaría su impacto sobre el desarrollo. Por ejemplo, sería ideal que sigan disminuyendo las comisiones que cobran las compañías intermediarias de los recibos, de modo que el dinero que efectivamente llega a los destinatarios sea mayor<sup>68</sup>.

#### REUNIONES CON ENTIDADES FINANCIERAS .

##### → Reuniones con bancos y cajas de ahorros españolas

Los temas enunciados en la “presentación”, fueron tratados amplia y profundamente en las diferentes reuniones de trabajo que se mantuvieron con las entidades financieras españolas y ecuatorianas. Respecto a la importancia que adquiere para el negocio bancario la población inmigrante, a la que las entidades financieras españolas denominan en su argot, nuevos ciudadanos o nuevos residentes, se recoge específicamente en el cuadro III.

Según se pudo percibir en las reuniones de trabajo, todas y cada una de las entidades financieras, se encuentran sumamente interesadas en colaborar y trabajar ampliamente con la población inmigrante, tanto desde la propia vertiente financiera, como la social, utilizando sus respectivas Fundaciones (Bancos) y Obra Social (Cajas de Ahorros).

**Cuadro III: Inmigrantes: Nuevos ciudadanos, nuevos residentes**

Con un gasto medio mensual por persona de 1.081 euros, las cifras de consumo de los inmigrantes, como nuevos ciudadanos se sitúan entre las principales generadoras de riqueza del país, con cerca de 35.000 millones de euros al año, casi el 10% del consumo privado del país, según datos del INE.

Por ejemplo, 4.000 millones de gasto destinan a la cesta de la compra, 6.807 millones al envío de remesas (2006), casi 150.000 viviendas adquiridas y más de 400.000 vehículos comprados. El presupuesto familiar lo distribuyen así: el 28'3% se destina a deudas; el 20'4%, a alimentación; el 8'8%, al ahorro; el 8'5%, al envío de remesas; el 9'3%, a ropa y calzado; el 6'8%, a productos de higiene personal; el 6'9%, a ocio; el 6'2%, a productos de limpieza, y el 4'8%, a equipamiento del hogar. En el 2006 gastaron 1.500 millones en telecomunicaciones<sup>69</sup>.

Fuente: Elaboración propia.

Una de los puntos más comunes, es que su mayor interés no radica en captar el envío esporádico de remesas de los inmigrantes, sino bancarizarles plenamente, para lo cual, una vía generalmente utilizada es conseguir vincularles a largo plazo mediante la venta cruzada de productos como: la domiciliación de la “nómina” y de recibos, la concesión de créditos personales e hipotecarios (preferentemente), tarjetas de crédito, seguros personales, y de esta manera se asegura en gran medida su fidelización.

Sin embargo, para la “Asociación Rumiñahui”, mientras que para domiciliar la nómina o recibos varios, no se presenta ningún obstáculo y si ventajas asociadas; sin embargo, se encuentran trabas importantes a la hora de la obtención de créditos. Una traba común, son la “garantía/s” solicitada/s, sobre todo para los préstamos hipotecarios y personales, pues estas son difíciles de

68: Solimano y Allendes (op cit.).

69: Este mercado, igualmente es sumamente atractivo. Talkout, es una nueva operadora de telefonía móvil de tarifas baratas dirigida especialmente a los inmigrantes.

aportar, bien por la dificultad de conseguirlas en España, bien por las dificultades administrativas sin resolver en los países de origen.

También, la temporalidad de los contratos de trabajo, es otra dificultad añadida o la temporalización de los permisos de trabajo y residencia, situaciones que, indudablemente, condicionan este tipo de operaciones crediticias. Aunque estas situaciones de corte jurídicas-administrativas, escapan al control de las entidades financieras y además no pueden incidir para solucionarlas.

Otra consideración es que la mayoría de las entidades no tienen, como parte de su política comercial, la oferta de servicios financieros “específicos” para inmigrantes, pues están convencidas que estas personas deben acceder a todos los servicios sin ninguna discriminación, tal como lo hacen los clientes nacionales. Lo único que si diferencian algunas entidades, es que reconocen las circunstancias especiales de los inmigrantes, como los horarios de trabajo y su peculiar “cultura financiera”, que les han hecho adoptar horarios más amplios y flexibles, así como el diseño de productos más acordes con su situación financiera y circunstancias profesionales.

En la página siguiente, con el propósito de poder tener una visión comparativa de las diferentes ofertas de los servicios y productos financieros por parte de las entidades financieras españolas<sup>70</sup>, sus “características fundamentales” se recogen en el cuadro IV, junto a la nota complementaria (cuadro V), siempre según la “información” remitida por los Bancos: SANTANDER, BBVA, BANESTO, y las Cajas de Ahorros: LA CAIXA, CAJA MADRID, CAIXA CATALUNYA, BANCAJA.

Se hace evidente, que la prestación de servicios financieros a disposición de la población inmigrante es amplia y diversa, aunque en general se observa que sino se utiliza, se debe al escaso conocimiento que se tiene de todas las posibilidades que se ofrecen.

### Recomendaciones ←

Como se ha señalado, tanto los bancos como las cajas de ahorros españolas, se encuentran en una actitud muy positiva y dialogante para fomentar y perfeccionar su oferta de servicios y productos financieros como es el caso del envío de “remesas”, compartiendo que por medio de estas transferencias, se promueve la bancarización en el país de origen y se contribuye al bienestar familiar, la cohesión social y el crecimiento económico.

La actitud que mantienen el conjunto de entidades españolas y ecuatorianas consultadas para colaborar con una institución como la SEGIB, es claramente “positiva y constructiva”, al igual que su disposición para “escuchar” las consideraciones y apreciaciones de los representantes de la población inmigrante como es el caso de la “Asociación Hispano Ecuatoriano Rumiñahui”, actitud que sin dudas crea la posibilidad real de establecer un espacio sincero y dinámico de colaboración, y lo más importante, ideal para acercar los intereses recíprocos de las entidades financieras y la población inmigrante.

Por las particularidades financieras que conllevan las transferencias de “remesas”, así como las amplias ventajas que ofrecen para una efectiva bancarización, desde las múltiples posibilidades que se abren para un mayor “acceso a los servicios financieros”, se

70: Desafortunadamente, las entidades financiera ecuatorianas, no suministraron ninguna información documentada.

**Cuadro IV**

**Oferta de servicios y productos financieros según la documentación facilitada por las entidades financieras consultadas<sup>71</sup>.**

Fuente: Elaboración propia, basada en la información de las propias entidades.

ENTIDAD BANCARIA	SERVICIOS QUE BRINDAN	COMPENSACIONES	REQUISITOS GENERALES PARA CRÉDITOS DE CONSUMO	CRÉDITOS HIPOTECARIOS	CRÉDITOS EMPRENDEDOR	REMESAS
CAIXA CATALUNYA	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Préstamos personales.</li> <li>-Préstamos hipotecarios.</li> <li>-Envío de remesas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Libreta o talonario.</li> <li>- Anticipo de nómina.</li> <li>- Seguro gratuito.</li> <li>- Descuento en espectáculos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domiciliación nómina.</li> <li>- Seguro de vida.</li> <li>- Seguro del hogar.</li> <li>- Uso tarjeta de crédito (1 operación/mes mínimo)</li> <li>- Contratación de cobertura de tipo de interés (CAP).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta el 80% de la tasación.</li> <li>- Interés: Euribor 6 meses + 0,79 (revisión semestral).</li> <li>- Comisión de apertura 0.25% y estudio 0.25%.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta 40000€.</li> <li>- Plazo hasta 7 años.</li> <li>- Interés: Euribor 3 meses + 3.5 revisión trimestral.</li> <li>- Exenta de: Comisiones: Apertura, Estudio.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- BANCOS EN ECUADOR</li> <li>• B. Solidario 2.90€</li> <li>• B. Codesarrollo 3.40€</li> <li>• Prohubanco 5 €</li> </ul>
CAJA MADRID (No oficinas ni servicios específicos para inmigrantes; mismas condiciones con autóctonos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Crédito familiar.</li> <li>-Crédito nómina.</li> <li>-Crédito consumo.</li> <li>-Crédito joven.</li> <li>-Hipotecas.</li> <li>-Seguros.</li> <li>-Envío de remesas: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Por oficina, cajero, SMS, Internet, teléfono</li> <li>• Pago efectivo o en cuenta.</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crédito Nómina.</li> <li>- Seguro de accidentes gratuito.</li> <li>- Descuentos en la contratación de Seguro Hogar.</li> <li>- Domiciliación gratuita de recibos.</li> <li>- Alta Gratuita en Oficina Internet y Oficina Telefónica.</li> <li>- Y mucho más.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Domiciliación nómina.</li> <li>-Seguro de vida.</li> <li>-Seguro del hogar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La Hipoteca hasta 85% del capital.</li> <li>- Hasta 40 años.</li> <li>- 4.661% con 200000€ y sin comisión de apertura.</li> <li>- Posibilidad de revisión cada 6 meses en intereses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crédito Nómina, que ofrece hasta 10 mensualidades para realizar compras. Importe máximo de hasta 30.000 euros, interés hasta 8 años para pagarlo.</li> <li>- Préstamo Consumo 0%: Mínimo 600 euros máximo 3.000 euros, interés 0%, comisión de apertura 3% y hasta 6 meses de plazo para pagarlo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponible 24 hora.</li> <li>- Sencillez</li> <li>- Reenvío al país de origen.</li> <li>- Inmediatez, desde 10 minutos.</li> <li>- Coste: desde 4 €</li> <li>- Varios países de Latinoamérica.</li> </ul>
BANESTO	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tarjetas de crédito.</li> <li>- Préstamos personales</li> <li>- Préstamos hipotecarios</li> <li>- Financiación para comercios</li> <li>- Financiación ICO</li> <li>- Envío de remesas</li> <li>- Seguros: Hogar, automóvil</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Por una cuota fija mensual: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Administración y mantenimiento de cuenta.</li> <li>• Tarjeta 4B Master Card</li> <li>• Visa prepago o Visa 123</li> <li>• Seguro para tarjeta</li> <li>• Anticipo nómina</li> <li>• Banca teléfono e Internet.</li> <li>• Seguro de repatriación por accidente o muerte</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Si contrata otros productos y servicios Banesto, disfruta de un tipo de interés 0,05 puntos menos por cada grupo de productos, hasta un máximo de de 0,25 puntos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hipoteca Benéfica: financia hasta el 80% y 100% con seguro. Hasta 30 años</li> <li>- Hipoteca 40: 40 años, euribor variable, financia 80% y 95% con seguro</li> <li>- Hipoteca Flexible</li> <li>- Hipoteca Tranquilidad</li> <li>- Hipoteca Cuota Cero</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Financiación ICO en condiciones preferentes: todos estos préstamos están condicionados a la existencia de fondos.</li> <li>- Crédito Comercio. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Importe mínimo 6000 €</li> <li>• Plazo 6 meses renovables</li> <li>• Tipo de interés 0%</li> <li>• Mínimas comisiones de apertura y estudio</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domiciliando la nómina tiene 3 años de envío de remesa gratis</li> </ul>

71: Para actualizar o detallar esta información se recomienda consultar a los Bancos o Cajas de Ahorros correspondientes.

**Continuación del cuadro IV**

**Oferta de servicios y productos financieros según la documentación facilitada por las entidades financieras consultadas.**

Fuente: Elaboración propia, basada en la información de las propias entidades.

<p>BANCAJA (No oficinas ni servicios específicos para inmigrantes; mismas condiciones con autóctonos)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Apertura de cuenta incluidos/as sin NIE.</li> <li>- Préstamos personales.</li> <li>- Préstamos hipotecarios.</li> <li>- Financiación para comercios.</li> <li>- Envío de remesas</li> <li>- Asesoramiento en temas financieros y legales.</li> <li>- Seguro gratuito de repatriación del fallecido por un año.</li> </ul>	<p>Si pierdes el empleo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplazo de pago de hipoteca por seis meses.</li> <li>- Aplazo una vez cada 3 años si no ha estado impago.</li> <li>- Pago de recibos de Luz, agua, teléfono, gas, hasta un descubrimiento de 500€.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domiciliación nómina.</li> <li>- Requisito para "Préstamos solidario" tener Plan de Empresa validado en Bancaza.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Bancaza crea un nuevo concepto de préstamo hipoteca.</li> <li><i>Por fin eres tú quien elige y decide las condiciones de tu hipoteca. Infórmate con toda claridad, benefíciate de todas las ventajas, decide lo que más te conviene y cámbialo cuando quieras</i></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microcréditos llamados "Préstamos solidarios" para inmigrantes que carecen de garantía para acceder al mercado común.</li> <li>- Hasta 12.000,00€</li> <li>- Hasta 5 años, una carencia los 6 primeros meses.</li> <li>- Interés 4.5% nominal anual, (4,59 TAE).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Transferencia "A mi País" 0,00€ coste por envío.</li> <li>- Envío seguro, inmediato y sin comisión.</li> <li>- Si el envío llega al Banco Solidario de Ecuador, le llaman por teléfono al beneficiario.</li> </ul>
<p>LA CAIXA (Algunos servicios se otorgan a través de MICROBANK)</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos personales.</li> <li>- Hipoteca básica.</li> <li>- Envío de remesas "Caixa Giros".</li> <li>- Serviciuentas específicas, Tarjeta.</li> <li>- International Transfer,</li> <li>- SegurCaixa repatriación.</li> <li>- Venta minutos por teléfono - Libreta proyecto.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Por hipoteca abierta, te regalan un seguro de desempleo o incapacidad temporal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sin especificar.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La hipoteca que se adapta a ti.</li> <li>- En la Caixa todo está preparado para que tu vivienda sea sólo una satisfacción.</li> <li>- Hasta 30 años.</li> <li>- Interés a escoger entre un tipo variable, fijo, mixto, combinado o flexible.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Microcréditos sociales para el desarrollo de proyectos de negocio dirigidos a colectivos desfavorecidos que padecen exclusión social o financiera.</li> <li>- Microcréditos Financieros Cobertura de gastos derivados del reagrupamiento familiar.</li> <li>- Compra de vivienda en el país de origen.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Remesas a través SMS,</li> <li>- Cajeros en 14 idiomas en más de 7.000.</li> <li>- El coste depende del país de recepción y oscila entre los 2,90€ y los 18€ para los clientes y entre 6€ y 25€ par los no clientes.</li> </ul>
<p>BBVA</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Crédito fácil.</li> <li>- Tarjeta fácil.</li> <li>- Hipoteca fácil universal.</li> <li>- Envío de dinero dineroexpress.</li> <li>- Oficinas con horario ampliado de 10 a 22 horas, 364 días al año.</li> <li>- 3.300 oficinas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domiciliando la Nomina.</li> <li>- 0% Comisiones cuenta.</li> <li>- Tarjeta de crédito gratuita.</li> <li>- Seguro de repatriación gratuito.</li> <li>- Asistencia jurídica gratuita 24 horas.</li> <li>- Asistencia hogar gratuita.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Domiciliación de la nómina.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamo hasta el 100%.</li> <li>- Plazo hasta 40 años.</li> <li>- Multi-titularidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hasta 18.000,00 €.</li> <li>- Plazo hasta 60 meses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío rápido (15 minutos).</li> <li>- Multicanalidad: oficinas, cajeros, internet y teléfono.</li> <li>- Domiciliando la nómina 0, 00 € envío.</li> <li>- Sin domiciliar nómina el coste es entre 3 y 5€.</li> </ul>

**Continuación del cuadro IV  
Oferta de servicios y productos financieros según la documentación facilitada por las entidades financieras consultadas.**

Fuente: Elaboración propia, basada en la información de las propias entidades.

<p>SANTANDER</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Préstamos personales.</li> <li>- Préstamos hipotecarios.</li> <li>- Envío de remesas.</li> <li>- Super libreta internacional express.</li> <li>- Tarjeta Light.</li> <li>- Seguro de asistencia sin fronteras.</li> <li>- Plan de ahorro personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- 0€ Administración de cuenta corriente y libreta de ahorro.</li> <li>- 0€ Mantenimiento de cuenta corriente y libreta de ahorro.</li> <li>- 0€ Emisión y renovación de tarjeta de débito estándar.</li> <li>- 0€ Retirada de efectivo con tarjeta de débito y consultas en cajeros Santander.</li> <li>- 0€ Negociación y emisión de cheques nacionales.</li> <li>- 0€ Transferencias, giros y órdenes de pago, nacionales emitidas y recibidas.</li> <li>- 0€ Transferencias, giros y órdenes de pago en euros a la U.E., emitidas y recibidas hasta 50.000€.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ingresos domiciliados.</li> <li>- Hipoteca.</li> <li>- Plan de pensiones activo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Superhipoteca International Express AIG: en el Santander se lo ponemos más fácil, con financiación de hasta el 95% y sin necesidad de avalistas. Todo esto siempre que el titular cuente con permiso de residencia permanente o temporal.</li> <li>- Gracias a Queremos ser tu Banco, los titulares de una hipoteca Santander tienen derecho a la exención de comisiones de servicio indefinidamente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Supercrédito International Express: para cualquier necesidad, hasta 20.000€ y plazo de amortización hasta 60 meses. El cliente debe ser residente en España, con antigüedad laboral acreditada de 12 meses.</li> <li>- Supercrédito Nómina International Express: anticipo nómina hasta 5 veces, con un límite de 6.000€, y con plazo de amortización hasta 36 meses.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Envío de dinero Gratis.</li> <li>- Pueden realizar hasta 3 envíos de dinero al mes gratis (máximo de 2.000).</li> </ul>
------------------	--	---	--	---	---	--

**Cuadro V: Nota complementaria**

1. La remesa “coste cero”, servicio que prácticamente lo ofrecen todas estas entidades, se encuentra necesariamente vinculado a la domiciliación de la nómina y de al menos dos recibos.
2. El coste final por enviar remesas, varía de acuerdo a la comisión que aplica la entidad bancaria que la recibe en el país de origen, ya que el cobro en España es cero (si esta domiciliada la nómina).
3. Todas las entidades, cuentan con una oferta o menú de productos amplio y dinámico como: préstamos personales, hipotecarios, tarjetas de crédito y seguros de todo tipo.
4. Entidades como Caja Madrid y Bancaja no ofrecen productos financieros específicamente para inmigrantes.
5. Los préstamos para vivienda en el país de origen, específicamente lo tienen (por el momento) tres entidades de las analizadas: Santander, Caja Madrid y la Caixa.
6. Prácticamente, todas las entidades, facilitan el envío de las remesas directamente desde la misma ventanilla de la oficina bancaria o por diversos canales como: Internet, cajeros automáticos y mensajes SMS. Varias entidades bancarias garantizan rapidez para el envío de remesas: 10 minutos.
7. La cantidad que se puede enviar mensualmente esta determinada por el Banco Central de España: hasta un máximo de 3.000 euros.
8. La cuantía de los préstamos hipotecarios varía desde el 80% hasta el 100% del coste total de la vivienda.
9. Los requisitos exigidos para los préstamos personales como hipotecarios son similares: aval, seguros de vida, de vivienda, con excepciones de algunas entidades que no solicitan aval.
10. Las condiciones de las entidades para captar nuevos clientes varían, ofreciendo: seguros gratuitos de cuantías pequeñas o de repatriación del fallecido, mantenimiento de cuenta y tarjetas sin coste, regalos y otras promociones como llamadas telefónicas gratis (hasta una determinada cantidad).

Fuente: Elaboración propia

realizan las siguientes recomendaciones generales y particulares:

• **Recomendaciones generales:**

1. Propiciar este tipo de encuentros con el sector bancario iberoamericano, dentro del marco institucional que brinda la SEGIB, con la idea y convencimiento de que significa una herramienta sumamente útil para mejorar, ampliar y perfeccionar todo lo que acontece directamente sobre los el acceso a los servicios financieros.
2. Realizar una amplia campaña con el principal objetivo de elevar la “cultura financiera”, de la población inmigrante en España y América Latina, coordinada por las autoridades pertinentes Iberoamericanas.
3. Por parte de las entidades financieras latinoamericanas, y de las instituciones y asociaciones bancarias públicas y privadas, difundir los mejores métodos y prácticas aplicadas para la bancarización.
4. Los gobiernos latinoamericanos, pueden constituir un Fondo para la bancarización, primando al sistema bancario a medida que la población que recibe las remesas se bancariza. Este mecanismo, puede beneficiar directamente la democratización o inclusión financiera, fortalecer el sistema bancario y financiero y el crecimiento económico.

Conseguir avanzar rápidamente en todos estos puntos, significa facilitar el acceso a los servicios financieros para una gran cantidad de familias, pero también, es muy necesario,

lograr una mayor profundidad financiera para el tejido empresarial constituido fundamentalmente por las micro, pequeñas y medianas empresas (98%), consideradas como las mayores creadoras de empleos (entre el 40% y 60%) y amortiguadores sociales en épocas de crisis, con una aportación del 40%-50% del PIB según los países y unas exportaciones entre el 50% y 65%.

• **Recomendaciones particulares:**

1. Los gobiernos latinoamericanos, deben proteger e incentivar el ahorro de los emigrantes creando beneficios financieros-fiscales de largo plazo, así como otras modalidades financieras que acentúen la inversión en vivienda<sup>72</sup>.
2. Para las transferencias de remesas, sería deseable arbitrar una convergencia iberoamericana lo más simétricamente posible, en cuanto al precio, y tipo de cambio aplicado, que varían notablemente entre el practicado por bancos y cajas de ahorros, y los utilizados en las remesadoras y los locutorios.
3. Eliminar impuestos y costes administrativos que añadan dificultades, especialmente por parte de los países receptores, que como grandes beneficiarios deben estimularlas y no frenarlas. En la XVI Cumbre Iberoamericana de 2006 (Uruguay), se firmó el llamado “Compromiso de Montevideo”, para “facilitar” los envíos y recepción de remesas con el objetivo claro de reducir sus costes.
4. Las entidades financieras latinoamericanas, deben acelerar la implantación de “mecanismos innovadores” y de nuevos programas, para alcanzar

72: En España, se autorizaron las cuentas individuales de ahorro vivienda, según Decreto Ley 8/1966, actualizadas por la Orden de 19/1981. Estas estaban dedicadas exclusivamente para la adquisición de vivienda. Para más detalle véase Casilda (1988).

además del mercado de remesas, los de microfinanzas. Desde el punto de vista de las entidades, esta actividad representa una oportunidad para abrirse a un mercado amplio y potencialmente muy rentable.

5. Establecer una “Web bancaria” interactiva, donde se detallen los servicios y productos bancarios más usuales y todo lo que acontece sobre el envío, recepción y ventajas financieras, administrativas y sociales que se les otorga a las remesas, tanto en el país de origen como en el de destino.
6. Establecer un “Observatorio Bancario y Financiero para la bancarización”, cuyo objetivo principal se centre en elevar la “cultura financiera” de la población Iberoamericana. Implicando la colaboración de los respectivos Bancos Centrales, con la participación institucional de la SEGIB y otras instituciones multilaterales (BID-CAF-BCIE) y organizaciones consultivas (CEPAL), con el objetivo de realizar una labor amplia de culturización financiera, apoyo y difusión de buenas prácticas en cuanto al acceso y profundización financiera.

Asumir activamente estos y otros puntos que se corresponden con la idea y espíritu de este “proyecto piloto”, es la mejor valoración y compromiso que se puede asignar a bancos y cajas de ahorros iberoamericanos, lo cual abre una amplia y estimulante vía de trabajo para las entidades financieras y los bancos centrales, desde la institucionalidad que representa la SEGIB.

Naturalmente, que en un documento de estas características, las conclusiones que se expresan, de ninguna manera ni son “definitivas ni son cerradas, sino abiertas a la reflexión y el diálogo”.

Como se ha expresado, América Latina, esta viviendo una favorable situación económica, que le ha llevado a ser la mejor de los últimos veinticinco años<sup>73</sup>, lo que condiciona positivamente a que los bancos sean redituables y solventes.

Todo esto significa que, quizás por primera vez en la historia de la región, la expansión geográfica bancaria tenga sentido en términos de negocio. Se debe, por tanto, aprovechar esta oportunidad histórica, precisamente ahora que la situación económica y el fortalecimiento de los sistemas financieros y bancarios adquieren cotas inigualables, para maximizar la bancarización de la población.

En este contexto, las remesas de los emigrantes contribuyen al fortalecimiento del crecimiento económico, afianzándose como un mecanismo relevante para la transferencia de recursos de los países desarrollados hacia los países en vías de desarrollo, convirtiéndose en una de las fuentes más importantes para la captación de capitales del exterior, como en el caso de Ecuador y Bolivia, que constituyen su principal fuente de divisas. Sin olvidar que, los emigrantes, con el envío de sus “remesas” contribuyen a que más de 7 millones de personas vivan por encima del umbral de la pobreza en América Latina.

Las remesas provenientes de España, están siendo canalizadas hacia préstamos para la vivienda, microcréditos y cuentas de ahorro, que permiten a sus receptores bancarizarse y

73: Casilda (2007).

en consecuencia, conseguir un doble objetivo: mayor acceso a los servicios financieros para los grupos de población de menor renta (contribuyendo a la disminución de la pobreza y a mejorar la distribución del ingreso), y una mayor profundización financiera (que permite impulsar el crecimiento económico).

La situación actual de la bancarización en la región, se encuentra en un bajo nivel: 35% de la población. Esta situación necesita cambiar radicalmente, para asegurarse la estabilidad y la rentabilidad a largo plazo de sus sistemas bancarios y financieros. Este objetivo requiere, también de una acción concertada por los sectores público y privado.

España cuenta con valiosas experiencias, en cuanto a la bancarización de la población y el desarrollo vigorosos de sus entidades. Así lo han sabido captar las entidades financieras ecuatorianas con las que se han realizado las sesiones de trabajo, al considerar, que también ofrecen un excelente ejemplo de las mejores prácticas de gestión e innovación financiera, que les ha permitido adaptarse exitosamente a las nuevas realidades sociales y culturales de la población emigrante.

Desde esta perspectiva, el estudio del BID/FOMIN (2007) toma buena nota y menciona como modélico, el papel de España en cuanto a su labor de mejores prácticas bancarias en materias de "remesas", resaltando que en España la población inmigrante latinoamericana se ha integrado en el sistema bancario, en contraposición a la inmigración latinoamericana en los Estados Unidos.

Según su perfil económico y profesional, se han bancarizado con menor o mayor celeridad, alcanzando el 77% del total de la población inmigrante (en 2007). Una prueba de su

integración, es que un porcentaje importante de los mayores de 35 años han adquirido su propia vivienda. La gran mayoría lo hizo a través de un crédito hipotecario, una prueba relevante de su vinculación al sistema bancario español.

Una consideración que prevalece sobre todas las demás, es que, las entidades financieras iberoamericanas, con mayor o menor intensidad según los países, tendrán que superar una "cultura organizativa" anterior al hecho de la bancarización, la cual conlleva nuevos hábitos financieros, que producen nuevas demandas sobre las entidades, con sus consiguientes impactos, que requieren desde innovadoras estructuras organizativas específicas para los nuevos clientes, hasta originales productos y servicios financieros. No olvidemos que la población juvenil latinoamericana representa el 51%<sup>74</sup> del total, y esta es la que antes se bancariza y más utiliza las nuevas tecnologías.

Por todo lo apuntado, no solo bancos y cajas de ahorros españoles se encuentran ante el reto de la bancarización de los inmigrantes o desde el argot bancario "nuevos ciudadanos o residentes", también las entidades bancarias de los países latinoamericanos, encuentran su reto en acertar con el tratamiento de este "auténtico fenómeno económico, financiero y social que constituye la bancarización por medio de las remesas", que además de constituirse en la fuente más importante de divisas y procuradoras del bienestar de las familias, se constituyen en excelentes aliadas en la erradicación de la pobreza y efectivas palancas para el crecimiento económico a lo largo y ancho de América Latina.

En cuanto a los gobiernos, deben como política de Estado, hacer suyo el complejo desafío de integrar plenamente en el sistema

74: Las personas comprendidas entre 18 y 34 años.

bancario y financiero, el amplio crisol del mercado de las remesas, tanto por el lado financiero, como por el económico y social.

## BIBLIOGRAFIA

- Banco de España (2007). "Boletín estadístico. Balanza de pagos y posición de inversión internacional". Madrid.
- BID (2004). *Progreso económico y social en América Latina. Informe 2005. Desencadenar el crédito. Cómo ampliar y estabilizar la banca*. Washington.
- BID/FOMIN (2004). *Sending Money Home. Remittances to Latin America and the Caribbean*. Washington DC.
- BID-FOMIN (2007). *Remesas de España a Latinoamérica*. Washington, 2007.
- Casilda, R. (1988). *Guía de la banca y el consumidor*. Alianza Editorial (LB). Madrid.
- Casilda, R. (1992). *Sistema Financiero Español. Banca y cajas de ahorros ante un entorno competitivo*. Alianza Editorial. Madrid.
- Casilda, R. (1995). *La banca en España. Opciones y tendencias*. Eudema Universidad. Madrid.
- Casilda, R. (Coordinador) (1996). "Sistemas e intermediarios financieros en la economía iberoamericana. *Revista Situación*". Servicio de Estudios BBVA. Bilbao.
- Casilda, R. (1997). *La banca española. Análisis y evolución*. Ediciones Pirámide. Madrid.
- Casilda, R. (2002). *La década dorada. Economía e inversiones españolas en América Latina 1990-2000* (La internacionalización de la banca española en América Latina). Servicio de publicaciones de la Universidad de Alcalá. Madrid.
- Casilda, R. (2004). "Direct investments by Spanish Banks in Latin America" IN: BID, *Foreign direct investment in Latin America*. Paris.
- Casilda, R. (2007). "El crecimiento se instala en América Latina". *Revista Bolsa y Mercados de España*. Madrid.
- 
- Casilda, R. (2008). *América Latina: Sistemas bancarios y bancarización*. Seminario internacional Hispano-Ruso sobre sistemas bancarios y de seguro nacionales en los países de mercados emergentes en la época de la globalización. Universidad de Alcalá. Madrid.
- Casilda, R. (Editor y Coautor) (2008). *La gran apuesta. Globalización y multinacionales españolas en América Latina. Análisis de los protagonistas*. Ediciones Granica. Barcelona.
- Casilda, R.; Lamothe, P. y Monjas, M. (1999). *La banca y los mercados financieros*. Alianza Editorial. Madrid.
- CEPAL (2008). *Balance preliminar de las economías de América Latina y El Caribe 2007*. Santiago de Chile.
- Comunidad de Madrid (2007). *Estudio sobre las remesas*. Consejería de Inmigración. Madrid.
- Confederación Española de Cajas de Ahorro (2002). *Estudios. Indicadores de bancarización en América Latina*.
- Costa, A.; López S. y Villamar, D. (2006). La contribución de las remesas a la economía ecuatoriana. EN: Acosta, A. *Crisis, migración y remesas en Ecuador. ¿Una oportunidad para el codesarrollo?* CIDEAL, Madrid.
- FELABAN (2008). *¿Qué sabemos sobre la bancarización en América Latina?: Un inventario de fuentes de datos y literatura*. [www.felaban.com/pdf/estado\\_bancarizacion.pdf](http://www.felaban.com/pdf/estado_bancarizacion.pdf)
- FELABAN, Federación Latinoamericana de Bancos, (2007). *¿Qué sabemos sobre la bancarización en América Latina?: Un inventario de fuentes de datos y literatura*. [www.felaban.com/pdf/estado\\_bancarización.pdf](http://www.felaban.com/pdf/estado_bancarización.pdf)
- Fajnzylber, P. y López, J.H. (2007). *Close to Home. The Development Impact of Remittances in Latin America. Conference Editon*. Banco Mundial. Washington DC.
- Franco, R. (2006). "Desarrollo social en los países iberoamericanos". Foro Iberoamericano de Desarrollo Social. Secretaria General Iberoamericana. Madrid.

- Friedman, T. (2006). *La tierra es plana*. Ediciones Martínez Roca, Madrid.
- Goirigolzarri, J.I. (2008). "BBVA. Huellas y perspectivas en América Latina" EN: Casilda, R. (Editor y Coautor). *La gran apuesta. Globalización y multinacionales españolas en América Latina. Análisis de los protagonistas*. Ediciones Granica. Barcelona.
- Hausmann, R. y Rojas, L. (Compiladores) (1996). *Banking Crises in Latin America*. Banco Interamericano de Desarrollo, BID. Washington [Hausmann, R. y Rojas, L. (Compiladores) (1997). *Las crisis bancarias en América Latina*. BID-FCE. Santiago de Chile]
- Iglesias, E. (1999). *Cambio y crecimiento en América Latina 1988-1998*. BID. Washington.
- Intermon Oxfam (2007). *Puertas al mar. Por qué todos deberíamos estar interesados en una política migratoria más justa e inteligente*. Madrid.
- Moreno, L. A. (2007). *Expansión de los servicios financieros a la población de bajos ingresos de Latinoamérica*. Edición especial: Creando una nueva agenda para América Latina. The McKinsey Quarterly. Bogotá.
- Norton, J. y Aguirre, E. (Editores) (1999). *Sistemas bancarios latinoamericanos. Reformas recientes y perspectivas*. SELA-AECI-BCV. Caracas.
- Rojas, L. (2006). *La extensión del crédito y los servicios financieros. Obstáculos, propuestas y buenas prácticas*. Secretaría General Iberoamericana. Madrid.
- Sandell, R.; Sorroza, A. y Olivie, I. (2007). "Inmigración: ¿Un desafío con oportunidades?" Documento de Trabajo. Real Instituto Elcano. Madrid.
- Solimano, A. y Allendes, P. (2008). "Migraciones internacionales, remesas y el desarrollo económico: la experiencia latinoamericana". *Serie de Macroeconomía del Desarrollo*, N° 59. CEPAL. Santiago de Chile.
- Soto, H. (2001). *El misterio del capital: ¿Por qué el capitalismo triunfa en occidente y fracasa en el resto del mundo?*. Ediciones Península. Barcelona.



Todas las publicaciones están disponibles en la página Web del instituto:  
<http://ielat.uah.es>

©Instituto de Estudios Latinoamericanos (IELAT)

Los documentos de trabajo que IELAT desarrolla contienen información analítica sobre distintos temas y son elaborados por diferentes miembros del instituto u otros profesionales colaboradores con el mismo. Cada uno de ellos ha sido seleccionado y editado por el IELAT tras ser aprobado por la Comisión Académica correspondiente.

Desde el IELAT se anima a que se usen y distribuyan los documentos con fines académicos indicando siempre la fuente. Queda prohibida su reproducción para fines comerciales. La información e interpretación contenida en este documento, es exclusivamente responsabilidad del autor y no necesariamente refleja las opiniones del IELAT.

P.V.P.: 20€



INSTITUTO DE ESTUDIOS  
LATINOAMERICANOS (IELAT)

INSTITUTO DE ESTUDIOS LATINOAMERICANOS (IELAT)  
Sede: Colegio de Trinitarios • C/ de la Trinidad, 1 • 28801  
Madrid - España • (34) 91 885 2579/2873  
[ielat@uah.es](mailto:ielat@uah.es)